



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

En la Ciudad de México, a diecinueve de septiembre dos mil diecinueve.

Visto el expediente relativo a la denuncia presentada ante este Instituto, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

R E S U L T A N D O S

I. El veintiuno de agosto de dos mil diecinueve, la Unidad de Correspondencia de este Instituto recibió una denuncia por el posible incumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la que le correspondió el número DLT.0160/2019, en contra de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, por los siguientes motivos:

“ ...

Hay apartados sin información, tanto en la PNT como en el Portal Institucional que se detalla

<i>Título</i>	<i>Nombre corto del formato</i>	<i>Ejercicio</i>	<i>Periodo</i>
121_IV_ Objetivos y metas institucionales	A121Fr04_Objetivos-y-metas institucionales		Todos los periodos
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_metas-y-objetivos		Todos los periodos
121_XLIII A_ Informe de sesiones de transparencia.	A121Fr43A_Informe-de-Sesiones-del Comité-de-TR		Todos los periodos

...” (sic).

II. El veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, la Secretaría Técnica de este Instituto turnó la denuncia a la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso, para que instruyera el procedimiento respectivo.

III. El veintiséis de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 117, 155, 156, 157, 158, 160, 163 y 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se acordó admitir la denuncia a trámite y se otorgó al sujeto obligado un plazo de tres días hábiles, contados a partir



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

del día siguiente al que se practicara la notificación correspondiente, para que alegara lo que a su derecho conviniera y aportara pruebas, apercibiéndolo que en caso de no dar contestación dentro del plazo señalado se declararía precluido su derecho para hacerlo.

IV. El 03 de septiembre de dos mil diecinueve, se recibió en este Instituto el oficio STyFE/DAJ/UT/868/09-2019, de misma fecha a la de su recepción, signado por la Directora de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, expresando lo siguiente:

“ ...

Al respecto, con fundamento en lo que dispone el artículo 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, manifiesto lo siguiente:

Por cuanto hace a la denuncia presentada por [el denunciante], le informo que ésta no cumple con los requisitos mínimos a que se refiere el artículo 147 fracción II, toda vez que dicho presupuesto procesal prevé:

"Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;

En ese orden, es claro que la denuncia no cumple con los requisitos mínimos a que se refiere dicho presupuesto legal, en virtud de que se omite realizar una descripción clara y precisa del incumplimiento, en que dice está incurriendo esta Secretaría; de ahí que, resulte improcedente la denuncia que nos ocupa, pues ésta carece de elementos esenciales de modo, tiempo y lugar que permitan las indagatorias pertinentes para determinar el incumplimiento aludido; es decir, se omite precisar las circunstancias elementales de tiempo, al abstenerse de precisar el trimestre y/o temporalidad de incumplimiento.

Por lo que, es evidente que la denuncia objeto del expediente en que se actúa no reviste los elementos fundamentales y circunstanciales de modo tiempo y lugar; acreditándose con ello, que ésta no cumple con los requisitos a que se refiere la fracción II del artículo 157 de la Ley de la materia, resultando imprecisa, vaga y oscura de denuncia que nos ocupa.

En consecuencia, la denuncia de que se trata, deberá declararse improcedente, por no carecer de los elementos sustanciales y circunstanciales de modo, tiempo y lugar. Con independencia de lo anterior, es aplicable el principio del derecho que dice "el que afirma está obligado a probar", situación que en la especie no se



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

actualiza, pues en el caso concreto, el denunciante no aporta ningún elemento de convicción que pudiera conducirnos a demostrar sus afirmaciones; siendo evidente que el denunciante no sustenta con medio probatorio alguno al incumplimiento en que inexactamente refiere está incurriendo este Sujeto Obligado.

Por lo anterior, se colige que la denuncia que nos ocupa, carece de lo que fundamentalmente constituye dicha figura jurídica, al omitirse las circunstancias de modo, tiempo y lugar que, concatenadas entre sí, demuestren el incumplimiento a las obligaciones de transparencia a que se refiere la mencionada Ley, absteniéndose también, de aportar a la misma elementos probatorios que demuestren sus afirmaciones; dejando así, a esta Secretaría en absoluto estado de indefensión, pues el denunciante se limita a realizar meras apreciaciones subjetivas, que no se sustentan en elementos circunstanciales que sirvan para realizar las indagatorias y/o verificaciones procedentes que permitan demostrar tales argumentos, ni mucho menos aporta elementos que prueben las afirmaciones que injustificadamente hace valer.

Ahora bien, respecto de los formatos:

- 121 fracción IV. Objetivos y metas institucionales.
- 121 fracción XXIII. Metas y objetivos
- 121 fracciones XLIII A. Informe de sesiones del Comité de Transparencia.

Es preciso manifestar, que esta Secretaría ha cumplido con sus obligaciones de transparencia específicamente de los formatos que menciona el hoy denunciante y para tal efecto se envían de manera física los "comprobantes de procesamiento" que acreditan la actualización trimestral correspondiente a los 4 trimestres del ejercicio fiscal 2018 y primero y segundo trimestre 2019 (correspondiente al periodo de 1 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019 y 1 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019), de los mencionados formatos.

Al respecto, es preciso informarle que lo anterior se podrá corroborar en los siguientes sitios oficiales, mismos que a continuación se indican:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo>

PRUEBAS

1.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en los Comprobantes de Procesamiento que genera la Plataforma Nacional de Transparencia,



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

correspondientes a la actualización y publicación de la información pública de oficio correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto Trimestre de 2018 (que va del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018) y Primer y Segundo Trimestre 2019 (correspondiente al 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019), los cuales se agregan en archivo electrónico.

Prueba que se relaciona con las manifestaciones expresadas en el cuerpo del presente.

Se ofrece con la finalidad de acreditar que esta Secretaría cumple con sus obligaciones de transparencia a que se refiere la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

2.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en la página electrónica oficial
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut/webifaceskiew/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Prueba que se relaciona con las manifestaciones expresadas en el cuerpo del presente.

Se ofrece con la finalidad de acreditar que esta Secretaría cumple con sus obligaciones de transparencia a que se refiere la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

3.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en la página electrónica oficial
<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo>
Prueba que se relaciona con las manifestaciones expresadas en el cuerpo del presente.

Se ofrece con la finalidad de acreditar que esta Secretaría cumple con sus obligaciones de transparencia a que se refiere la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4.- LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO, LEGAL Y HUMANA,
Consistente en los razonamientos lógico-jurídicos que beneficien los intereses de este Sujeto Obligado a través de su Unidad de Transparencia.

Prueba que se relaciona con las manifestaciones expresadas en el cuerpo del presente.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Se ofrece con la finalidad de acreditar que esta Secretaría cumple con sus obligaciones de transparencia a que se refiere la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4.- LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, consistente en todas y cada una de las constancias que integran el expediente en que se actúa, que beneficien los intereses de este Sujeto Obligado a través de su Unidad de Transparencia.

...”

V. El diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se dictó acuerdo por medio del cual se tuvo al Sujeto Obligado rindiendo el informe solicitado, mediante el oficio número STyFE/DAJ/UT/868/09-2019.

Asimismo, se dio cuenta de la recepción del oficio MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/369/2019, de fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve, con sus anexos que lo integran, mediante el cual la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto emite el dictamen sobre la denuncia.

Por último, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se ordenó la elaboración del proyecto de resolución.

CONSIDERANDO

PRIMERO. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, es competente para conocer respecto del asunto, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado D y 49 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 37, 53, fracción XLIII, 156, fracción III, 165 y 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 2, 12, fracción V, y 14, fracción III del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDO. La presente denuncia resultó procedente al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mismo que dispone lo siguiente:



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

“Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

- I.** Nombre del sujeto obligado denunciado;
 - II.** Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;
 - III.** El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;
 - IV.** En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y
 - V.** El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.
- ...”

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, se analizarán las manifestaciones del denunciante.

TERCERO. Previo al estudio de los hechos denunciados, este Instituto estima pertinente hacer algunas precisiones respecto de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con el objeto de exponer claramente la naturaleza jurídica y determinar su objetivo.

A través de esta vía, los particulares pueden denunciar ante este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en que incurran los sujetos obligados; por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública, se dilucidarán a través de un recurso de revisión y no a través de la figura de la denuncia.

Una vez establecida la naturaleza jurídica de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, es de considerar que el particular, con fecha 21 de agosto del año en curso, denunció el presunto incumplimiento de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en el tenor siguiente:



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Hay aparatados sin información, tanto en la PNT como en el portal institucional que se detallan

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_IV_ Objetivos y metas institucionales	A121Fr04_Objetivos-y-metas institucionales		<i>Todos los periodos</i>
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_metas-y-objetivos		<i>Todos los periodos</i>
121_XLIII A_ Informe de sesiones de transparencia.	A121Fr43A_Informe-de-Sesiones-del Comité-de-TR		<i>Todos los periodos</i>

...” (sic).

En este punto conviene precisar que el análisis del incumplimiento denunciado respecto de las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo se realizará sobre las fracciones IV, XXII y XLIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Bajo esas circunstancias, conviene traer a colación que del análisis al oficio STyFE/DAJ/UT/868/09-2019, de misma fecha a la de su recepción, signado por la Directora de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, expresando lo siguiente:

- Que la denuncia no cumple con los requisitos mínimos a los que se refiere el artículo 147 fracción II, toda vez que no cuenta con una descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado, de ahí que, resulte improcedente la denuncia que nos ocupa, carece de elementos esenciales de modo, tiempo y lugar que permitan las indagatorias pertinentes para determinar el incumplimiento aludido, resultando imprecisa, vaga y oscura la denuncia que nos ocupa.
- Que se deja al sujeto obligado en absoluto estado de indefensión, pues el denunciante se limita a realizar meras apreciaciones subjetivas, que no se



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

sustentan en elementos circunstanciales que sirvan para realizar las indagatorias y/o verificaciones procedentes que permitan demostrar tales argumentos, ni mucho menos aporta elementos que prueben las afirmaciones que injustificadamente hace valer.

Bajo esas circunstancias, y considerando que el particular denunció el presunto incumplimiento fracciones IV, XXIII y XLIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, es necesario traer a colación lo establecido en la Ley en cita:

“ ...

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.

...

XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos.

...

XLIII. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;

...”

Por su parte, los Lineamientos de la Metodología de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México 2016¹ (Lineamientos), establecen lo siguiente:

Fracción	IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.
-----------------	---

¹ Consultable en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-e08043bea1fea8ce9987b46a629661d1.pdf>



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Información a publicar	Para el cumplimiento de esta fracción se deberá entender como meta la cuantificación y/o expresión numérica del o los objetivos y/o indicadores que planea o busca alcanzar el sujeto obligado a través de cada una de las áreas o unidades responsables ejecutoras del gasto o concentradoras que consoliden las actividades, según corresponda, en el tiempo especificado y con los recursos necesarios en los términos de la normatividad que le sea aplicable.
Periodo de actualización	Anual El Sujeto obligado deberá conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Criterios sustantivos de contenido	Criterio 1: Ejercicio Criterio 2: Denominación del Área o Unidad responsable. Se pondrá entre paréntesis el nombre del documento que en su caso regule la actividad del sujeto obligado: reglamento interior / manual de organización / otro Criterio 3: Descripción breve y clara de cada objetivo; puede corresponder con la denominación de la Actividad Institucional Criterio 4: Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados Criterio 5: Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s) Criterio 6 Cada meta deberá especificar su unidad de medida Criterio 7: Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información.

Fracción	XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos
Información a publicar	Incluir un vínculo a la información publicada en la fracción IV del artículo 121
Periodo de actualización	Anual El Sujeto obligado deberá conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
Criterios sustantivos de contenido	Criterio 1 Incluir un vínculo a la información publicada en la fracción IV del artículo 121



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Fracción	XLIII. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;
Información a publicar	En esta fracción se publicará información de las resoluciones del Comité de Transparencia, establecidas en el artículo 90 de la LTAIPRC, las cuales darán cuenta de las funciones de ese organismo colegiado.
Periodo de actualización	Semestral Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterios sustantivos de contenido	Resoluciones del Comité de Transparencia sobre Ampliación de plazo; Acceso restringido reservada; Acceso restringido Confidencial; Inexistencia de información; Incompetencia; Ampliación de plazo Reserva, según corresponda, con los siguientes datos: Criterio 1 Ejercicio Criterio 2 Periodo que se informa Criterio 3 Número de sesión (por ej. Primera sesión ordinaria/Primera sesión extraordinaria) Criterio 4 Fecha de la sesión con el formato día/mes/año (por ej. 30/Junio/2016) Criterio 5 Folio de la solicitud de acceso a la información Criterio 6 Número o clave de acuerdo del Comité (por ej. 001/SCT-29-01/2016) Criterio 7 Área(s) que presenta(n) la propuesta Criterio 8 Propuesta: Ampliación de plazo/Acceso restringido reservada/Acceso restringido confidencial/Inexistencia de información/Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva Criterio 9 Sentido de la resolución del Comité: Confirma/Modifica/Revoca Criterio 10 Votación (por unanimidad o mayoría de votos) Criterio 11 Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia Respecto al Índice de la información clasificada como reservada se publicará lo siguiente: Criterio 12 Tipo de reserva (Completa/Parcial) Criterio 13 Características de la información Criterio 14 Justificación de la reserva Criterio 15 Fecha de inicio de la reserva Criterio 16 Fecha de término de la reserva Criterio 17 Plazo de reserva



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

	Criterio 18 Partes que se reservan Criterio 19 Si se encuentra en Prórroga Criterio 20 Área que generó la información Respecto del Comité de Transparencia sobre las acciones, procedimientos, políticas, programas de capacitación y actualización, según corresponda, se publicará lo siguiente: Criterio 21 Ejercicio Criterio 22 Periodo que se informa Criterio 23 Fecha de la resolución y/o acta Criterio 24 Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta Integrantes del Comité de Transparencia Criterio 25 Nombre completo del Presidente y de los integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado para cumplir con las funciones establecidas en el Capítulo III, Título Segundo de la LTAIPRC, independientemente de que su nivel sea menor al de jefe de departamento u homólogo (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), los cuales deberán guardar correspondencia con los publicados en la fracción VIII (directorío) Criterio 26 Cargo o puesto que ocupa en el Sujeto Obligado Criterio 27 Cargo y/o función que desempeña en el Comité de Transparencia Criterio 28 Correo electrónico oficial activo del Presidente y de los demás integrantes del Comité de Transparencia.
--	--

Bajo esas circunstancias, y con base en la denuncia, así como del dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, y de la revisión al portal de internet de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en lo relativo a las fracciones citadas previamente del artículo 121 de la Ley de la materia, se advirtió lo siguiente:

Por lo que hace a la fracción IV del citado artículo de la Ley de Transparencia, los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, disponen que el sujeto obligado debe actualizar la información anualmente, así como conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores, en este tenor resulta conducente observar lo siguiente:



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Secretaría de Trabajo y Fomento x Transparencia x Portal de Transparencia de la CDI x +

transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo/articulo/121

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Portal de Transparencia de la Ciudad de México

Buscar en el sitio

Inicio	Secretarías	Órganos desconcentrados	Órganos descentralizados	Órganos paraestatales y auxiliares	Órgano de Apoyo Administrativo	Links de interés
--------	-------------	-------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------------	------------------

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Responsable de la Unidad de Transparencia
Artículo 2
Artículo 4
Artículo 121
Artículo 122
Artículo 123
Artículo 145
Artículo 146
Artículo 147

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Artículo 121

Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

Fracción: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV,

I.

El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

II.

10:18 12/09/2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Secretaría de Trabajo y Fomento x Transparencia x Portal de Transparencia de la CD x

transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo/articulo/121

III.
Las facultades de cada Área y las relativas a las funciones;

IV.
Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;

- Objetivos y metas ABR-JUN 2019
- Objetivos y metas ENE-MAR 2019
- Objetivos y metas 2018

V.
Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones,deban establecer;

VI.
Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados;

VII.
Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;

VIII.

5d6d60fc6e138914593125 - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO PDF Omar Jorge Romero Reyes

TÍTULO			NOMBRE CORTO			La información deberá contener		
Objetivos y metas institucionales			A121F04_Objetivos-y-metas-institucionales			Tabla Campos		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Indicadores y metas asociados a cada objetivo	Hipervínculo al documento del o los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, entre otros	Área(s)	
2018	01/10/2018	31/12/2018	122 333 Procuración de Justicia Laboral	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	1		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	124 304 Acciones en Pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	Consolidar la Política de Igualdad de Género del Di	2		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	172301 Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Transitar de un modelo Predominante Reactivo a u	3		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	184380 Transparencia y Acceso a la Información Pública	Fortalecer las Capacidades del Gobierno para Apr	4		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	185301 Administración de Recursos Institucionales	Mejorar y Facilitar la Solicitud y Resolución de trá	5		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	185365 Apoyo Jurídico en Materia Laboral	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	6		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	2644625022 Apoyo al Empleo	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	7		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	264463 Capacitación para el Impulso de la Economía Social	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	8		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	2644635048 Acciones en pro de la Erradicación del trabajo Infantil y de la Protección de las	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	9		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	2644635049 Seguro de Desempleo	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	10		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	264464 Fortalecimiento a la Vinculación Laboral	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	11		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	264465 Seguro de Desempleo	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	12		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	264547 Desarrollo Cooperativo de la Ciudad de México	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	13		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312350 Apoyo a la Capacitación Laboral en Micro y Pequeñas Empresas	Fortalecer las Acciones de Educación Continua, Capa	14		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312535 Atención a Mujeres en Materia Laboral	Consolidar la Política de Igualdad de Género del Di	15		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312537 Atención al Trabajo No Asalariado	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	16		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312542 Inspección Laboral	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	17		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312543 Integración y Difusión Laboral	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	18		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312544 Promoción de las Condiciones de Seguridad e Higiene Laborales	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	19		Dirección	
2018	01/10/2018	31/12/2018	312548 Acciones en pro de la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los /	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito Fede	20		Dirección	

Reporte de Formatos Tabla_467026

LISTO 70 %



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

5d698b14c301d275987219 (1) - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO PDF Omar Jorge Romero Reyes

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Pegar

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN			
Objetivos y metas institucionales		ASIST/04. Objetivos y metas institucionales		La información deberá corresponder con las áreas o unidades ejecutoras del gasto que forman parte del av			
Tabla Campos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del área	Descripción breve y clara de cada objetivo institucional	Indicadores y metas asociadas a cada objetivo Tabla_467026	Hipervínculo al documento del o los programas operativos, prospectados, sectoriales, entre otros	Área(s) responsable(s) que genera(n), provee(n), publica(n) y actualiza(n) la información
2019	01/04/2019	30/06/2019	122 333	Procesación de	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	1	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	124 304	Acciones en Pro	Consolidar la Política de Igualdad de Género del	2	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	123 301	Gestión Integral e	Transitar de un modelo Predominante Reactivo	3	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	184 380	Transparencia y	Fortalecer las Capacidades del Gobierno para A	4	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	185 301	Administración d	Mejorar y Facilitar la Solución y Resolución de t	5	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	185 365	Apoyo Jurídico e	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	6	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 20 02	Apoyo al	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	7	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 0	Capacitación p	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	8	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 30 04	Acciones e	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	9	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 30 03	Seguro de	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	10	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 4	Fortalecimiento	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	11	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 446 5	Seguro de Duen	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	12	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	26 454 7	Desarrollo Com	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	13	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 350	Apoyo a la Capa	Fortalecer las Acciones de Educación Continua, Capa	14	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 355	Atención a Muje	Consolidar la Política de Igualdad de Género del	15	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 357	Atención al Traba	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	16	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 542	Inspección Labor	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	17	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 543	Integración y Dir	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	18	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 544	Promoción de la	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	19	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad
2019	01/04/2019	30/06/2019	312 540	Acciones en pro	Ampliar el Acceso de la Población del Distrito F	20	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas/ Jefatura de Unidad

Reporte de Formatos Tabla_467026

LISTO

Buscar en la web y en Windows

11:05 12/09/2019

5d6d60f6c138914593125 - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA NITRO PRO PDF Omar Jorge Romero Reyes

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Pegar

ID	Indicadores asociados	Meta del indicador	Unidad de medida
1	Sin información	Sin información	Sin información
2	Sin información	Sin información	Sin información
3	Sin información	Sin información	Sin información
4	Sin información	Sin información	Sin información
5	Sin información	Sin información	Sin información
6	Sin información	Sin información	Sin información
7	Sin información	Sin información	Sin información
8	Sin información	Sin información	Sin información
9	Sin información	Sin información	Sin información
10	Sin información	Sin información	Sin información
11	Sin información	Sin información	Sin información
12	Sin información	Sin información	Sin información
13	Sin información	Sin información	Sin información
14	Sin información	Sin información	Sin información
15	Sin información	Sin información	Sin información
16	Sin información	Sin información	Sin información
17	Sin información	Sin información	Sin información
18	Sin información	Sin información	Sin información
19	Sin información	Sin información	Sin información
20	Sin información	Sin información	Sin información
21	Sin información	Sin información	Sin información
22	Sin información	Sin información	Sin información
23	Sin información	Sin información	Sin información
24			
25			
26			
27			
28			

Reporte de Formatos Tabla_467026

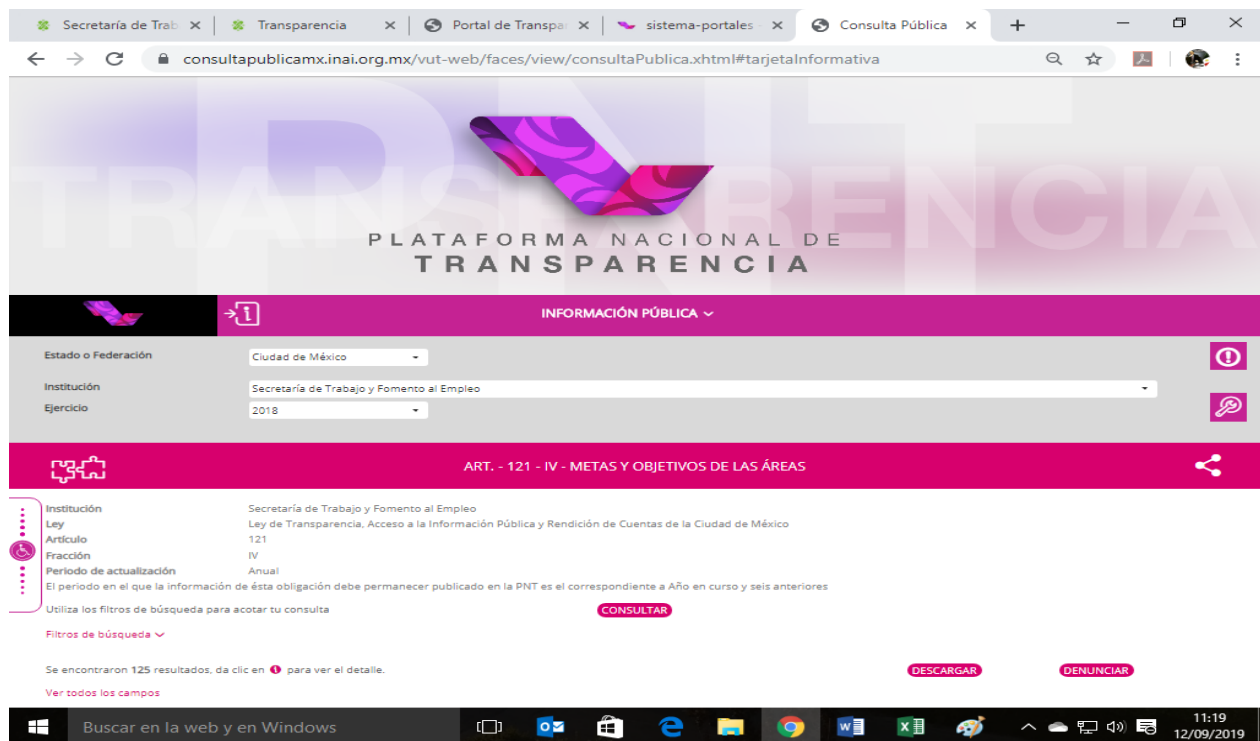
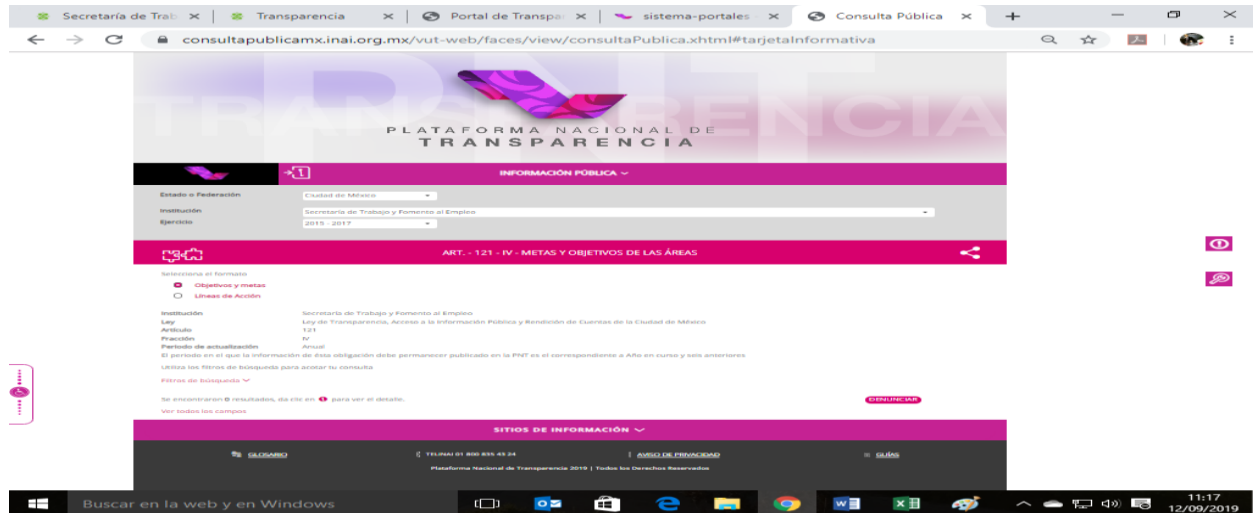
LISTO Buscar en la web y en Windows 10:29 12/09/2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019





COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Transparencia

Portal de Transparencia

sistema-portales

Consulta Pública

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: IV

Periodo de actualización: Anual

El periodo en el que la información de ésta obligación debe permanecer publicado en la PNT es el correspondiente a Año en curso y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 125 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del área	Descripción breve y clara	Indicadores y metas asociadas
2018	01/10/2018	31/12/2018	312548 Acciones en pro de...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312544 Promoción de las ...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312543 Integración y Difus...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312542 Inspección Laboral	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312537 Atención al Trabaj...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312535 Atención a Mujer...	Consolidar la Política de Igualdad	Ver detalle
2018	01/10/2018	31/12/2018	312350 Apoyo a la Capacit...	Fortalecer las Acciones de Empleo	Ver detalle

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Transparencia

Portal de Transparencia

sistema-portales

Consulta Pública

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 125 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del área	Descripción breve y clara	Indicadores y metas asociadas
2019	01/04/2019	30/06/2019	312542 Inspección Laboral	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	312537 Atención al Trabaj...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	312535 Atención a Mujer...	Consolidar la Política de Igualdad	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	312350 Apoyo a la Capacit...	Fortalecer las Acciones de Empleo	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	264547 Desarrollo Coope...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	264465 Seguro de Desem...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	264464 Fortalecimiento a ...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	2644635049 Seguro de D...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle
2019	01/04/2019	30/06/2019	2644635048 Acciones en ...	Ampliar el Acceso de la Población	Ver detalle

SITIOS DE INFORMACIÓN



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Indicadores asociados	Meta del indicador	Unidad de medida
Resultado	663,000	Personas
Gestión	50,000	Personas
Resultado	3,500	Personas
Resultado	360	Sociedades Cooperativas
Resultado	402	Empresas

De la verificación realizada se desprende que el sujeto obligado cuenta en su sitio de internet² y en la Plataforma Nacional de Transparencia³, con la información que va del primer trimestre de 2018 al segundo trimestre del ejercicio 2019, sin embargo, no hay información anterior, por lo que deberá publicar la información correspondiente, es decir, se deberá publicar y conservar la información del ejercicio en curso, así como de seis ejercicios anteriores.

² Consultable en: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo>

³ Consultable en: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

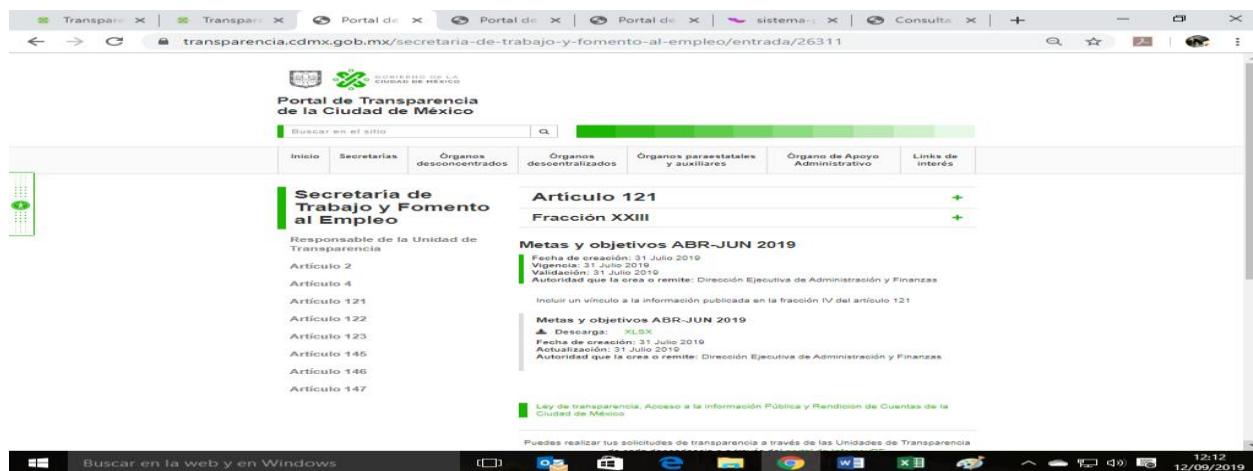
En este sentido, se observó que lo publicado en la página del sujeto obligado, no se cuenta con el registro de la información relativa a los siguientes criterios:

“
...
Criterio 4: Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados
Criterio 5: Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s)
Criterio 6 Cada meta deberá especificar su unidad de medida
”
...

No obstante, en lo publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia, se encuentra información relativa a los citados criterios, pero únicamente se encuentra información de 18 indicadores, por lo tanto no guarda correspondencia con lo publicado en ambos sitios.

Es por lo anterior, que en lo que corresponde a la fracción IV del artículo 121 de la Ley de Transparencia, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, **cumple parcialmente**.

Ahora bien, por lo que hace a la fracción XXIII del citado artículo de la Ley de Transparencia, los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México, disponen que el sujeto obligado debe actualizar la información de forma anual así como conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores, en este tenor resulta conducente ver lo siguiente:





COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Transparenci x | Transparenci x | Portal de Tra x | Portal de Tra x | Portal de Tra x | 5ceeb8b118c x | + -

transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ceeb8b118c0f0886367429.pdf

5ceeb8b118c0f0886367429.pdf 2 / 3

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

33C001 - Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

Área Funcional	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otros apoyos	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública
1.7.1	AMPLIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL A TRABAJOS DIGNOS, CON PROTECCIÓN SOCIAL, PLENO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES Y SIN DISCRIMINACIÓN POR SU ORIGEN ÉTNICO, CONDICIÓN JURÍDICA, SOCIAL O ECONÓMICA, MIGRATORIA, DE SALUD, DE EDAD, DISCAPACIDAD, SEXO, EMBARAZO, ORIENTACIÓN O PREFERENCIA SEXUAL, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, APARIENCIA FÍSICA, FORMA DE PENSAR O SITUACIÓN DE CALLE, ENTRE OTRAS.										
1.2.2.333	PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	70,472,000	4,640,863	2,376,658	481,009	1,763,106	0	0	0	0	0
1.8.5.365	SERVICIO APOYO JURÍDICO EN MATERIA LABORAL	600,000	29,540,181	18,538,158	1,695,828	6,356,195	0	2,960,000	0	0	0
2.6.4.462	ASESORÍA APOYO AL EMPLEO	5,618,000	56,490,342	13,823,254	0	4,417,753	38,249,335	0	0	0	0
2.6.4.463	PERSONA CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	12,313,000	101,465,803	16,016,149	1,193,221	18,385,175	64,871,258	0	0	0	0
2.6.4.464	PERSONA FORTALECIMIENTO A LA VINCULACIÓN LABORAL	134,923,000	23,963,910	16,366,464	711,611	5,895,836	1,000,000	0	0	0	0
2.6.4.465	PERSONA SEGURO DE DESEMPEÑO	219,109,000	547,143,183	13,555,548	3,037,264	27,984,069	602,566,302	0	0	0	0
2.6.4.547	DESARROLLO COOPERATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	630,000	54,563,266	4,946,804	103,200	1,982,262	47,531,000	0	0	0	0
3.1.2.537	ATENCIÓN AL TRABAJO NO ASALARIADO	15,500,000	10,432,587	5,543,994	265,820	4,822,683	0	0	0	0	0
3.1.2.542	PERSONA INSPECCIÓN LABORAL	12,038,000	17,065,173	12,449,657	227,041	4,388,475	0	0	0	0	0
3.1.2.543	ATENCIÓN INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN LABORAL	69,000	10,607,728	1,241,858	16,800	9,349,030	0	0	0	0	0
	DOCUMENTO										

Buscar en la web y en Windows 12:46 12/09/2019

link de portal.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas link de portal.pdf x ? Iniciar sesión

62,6%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

33C001 - SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Área Funcional	Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otros apoyos	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública
1.7.1	AMPLIAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL A TRABAJOS DIGNOS, CON PROTECCIÓN SOCIAL, PLENO RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES Y SIN DISCRIMINACIÓN POR SU ORIGEN ÉTNICO, CONDICIÓN JURÍDICA, SOCIAL O ECONÓMICA, MIGRATORIA, DE SALUD, DE EDAD, DISCAPACIDAD, SEXO, EMBARAZO, ORIENTACIÓN O PREFERENCIA SEXUAL, ESTADO CIVIL, NACIONALIDAD, APARIENCIA FÍSICA, FORMA DE PENSAR O SITUACIÓN DE CALLE, ENTRE OTRAS.										
1.2.2.333	PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL	70,472,000	5,007,510	2,438,581	74,508	2,032,426	0	0	0	0	0
1.8.5.365	SERVICIO APOYO JURÍDICO EN MATERIA LABORAL	600,000	21,081,186	18,127,371	30,000	1,903,809	0	0	0	0	0
2.6.4.462	ASESORÍA APOYO AL EMPLEO	5,768,000	45,021,141	0	170,508	1,135,591	43,706,542	0	0	0	0
2.6.4.465	PERSONA SEGURO DE DESEMPEÑO	30,789,000	611,831,803	18,519,331	2,400,000	10,406,463	580,300,000	0	0	0	0
2.6.4.547	DESARROLLO COOPERATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	630,000	208,670,059	9,875,018	39,900	3,297,341	200,000,000	0	0	0	0
3.1.2.537	ATENCIÓN AL TRABAJO NO ASALARIADO	17,038,000	7,124,891	5,718,949	39,016	1,315,506	0	0	0	0	0
3.1.2.542	PERSONA INSPECCIÓN LABORAL	12,038,000	14,516,108	10,838,430	44,282	1,632,407	0	0	0	0	0
3.1.2.543	ATENCIÓN INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN LABORAL	69,000	6,869,257	1,280,932	33,000	5,336,275	0	0	0	0	0
3.1.2.544	DOCUMENTO PROMOCIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORALES	2,871,000	11,887,861	10,621,937	0	366,187	0	0	0	0	0
3.1.2.546	PERSONA ACCIONES EN PROPO DE LA EMPANACACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LAS Y LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA	6,006,000	3,800,624	3,063,259	0	657,365	0	0	0	0	0

Buscar en la web y en Windows 12:27 12/09/2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Transparencia x | Transparencia x | Portal de x | Portal de x | Portal de x | sistema x | Consulta x

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 121 - XXIII - METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS

Institución: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXIII
Periodo de actualización: Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 7 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.
Ver todos los campos

CONSULTAR

DESCARGAR

DENUNCIAR

Incluir un vínculo a la in...	Área(s) responsable(s) d...	Fecha de validación
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	22/08/2019
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	22/08/2019
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	22/08/2019
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	22/08/2019
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	15/07/2019
Consultar la información	Dirección Ejecutiva de Admi...	15/04/2019
Consultar la información	Jefatura de Unidad Departa...	30/09/2018

Buscar en la web y en Windows

12:57 12/09/2019

De la verificación realizada se desprende que el sujeto obligado cuenta en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia con la información que va del primer trimestre de 2018 al segundo trimestre del ejercicio 2019, se verificó y los hipervínculos funcionan de forma adecuada, sin embargo, no hay información anterior al ejercicio 2018, por lo que deberá publicar la información correspondiente, es decir, se deberá publicar y conservar la información del ejercicio en curso, así como de seis ejercicios anteriores.

Es por lo anterior, que en lo que corresponde a la fracción XXIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, **cumple parcialmente**.

Finalmente, en lo que corresponde a la fracción XLIII del artículo 121 de la Transparencia, los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México, disponen que el sujeto obligado debe actualizar la información de forma semestral, así como conservar en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, en este tenor resulta conducente ver lo siguiente:

Transpare x | Transpare x | Portal de x | Portal de x | Portal de x | sistema-p x | Consulta x | + - □ ×

← → ↻ 🔒 transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo/articulo/121 🔍 ☆ 📄 👤 ⋮

XLII.
La relacionada con los programas y centros destinados a la práctica de actividad física, el ejercicio y el deporte, incluyendo sus direcciones, horarios y modalidades; +

XLIII.
Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados; -

- a) Informe de sesiones del Comité de Transparencia
 - Informe de sesiones del Comité de Transparencia 2018
 - Informe de sesiones del Comité de Transparencia ENE-MAR 2019
 - Informe de sesiones del Comité de Transparencia ABR-JUN 2019
- b) Índice de la información clasificada como reservada
 - Índice de la información clasificada ABR-JUN 2019
 - Índice de la información clasificada 2018
 - Índice de la información clasificada ENE-MAR 2019
- c) Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia
 - Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia ENE-MAR 2019
 - Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia 2018
 - Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia ABR-JUN 2019
- d) Integrantes del Comité de Transparencia
 - Integrantes del Comité de Transparencia ABR-JUN 2019
 - Integrantes del Comité de Transparencia 2018
 - Integrantes del Comité de Transparencia ENE-MAR 2019
- e) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia
 - Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia ABR-JUN 2019
 - Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia 2018
 - Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia ENE-MAR 2019

XLIV.
Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos; +

13:21
12/09/2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Transparencia x Transparencia x Portal de x Portal de x Portal de x sistema- x Consulta x +

transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-trabajo-y-fomento-al-empleo/entrada/23107

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Portal de Transparencia de la Ciudad de México

Buscar en el sitio

Inicio	Secretarías	Órganos desconcentrados	Órganos descentralizados	Órganos paraestatales y auxiliares	Órgano de Apoyo Administrativo	Links de interés
--------	-------------	-------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------------	------------------

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Responsable de la Unidad de Transparencia

Artículo 2

Artículo 4

Artículo 121

Artículo 122

Artículo 123

Artículo 145

Artículo 146

Artículo 147

Artículo 121

Fracción XLIII

Inciso a

Informe de sesiones del Comité de Transparencia 2018

Fecha de creación: 31 Diciembre 2018
Vigencia: 31 Diciembre 2018
Validación: 31 Diciembre 2018
Autoridad que la crea o remite: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Resoluciones de Ampliación de plazo, Acceso restringido reservada, Acceso restringido confidencial, Inexistencia de información, Incompetencia, Ampliación de plazo reserva.

Informe de sesiones del Comité de Transparencia OCT-DIC 2018

Descarga: [XLSX](#)
Fecha de creación: 31 Diciembre 2018
Actualización: 31 Diciembre 2018
Autoridad que la crea o remite: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Informe de sesiones del Comité de Transparencia ENE-MAR 2018

Descarga: [XLSX](#)
Fecha de creación: 28 Agosto 2019
Actualización: 28 Agosto 2019
Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Informe de sesiones del Comité de Transparencia ABR-JUN 2018

Descarga: [XLSX](#)
Fecha de creación: 28 Agosto 2019
Actualización: 28 Agosto 2019
Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Informe de sesiones del Comité de Transparencia JUL-SEP 2018

Descarga: [XLSX](#)
Fecha de creación: 28 Agosto 2019
Actualización: 28 Agosto 2019
Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Puedes realizar tus solicitudes de transparencia a través de las Unidades de Transparencia de cada dependencia o a través del [portal de InfomexDF](#).

Compartir

5d6945a0def2e51....xlsx 5d69457420da235....xlsx 5d69457420da235....xlsx

Mostrar todo

Buscar en la web y en Windows

13:33 12/09/2019



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

5d69470cd4013980126593 (1) - Excel

Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Fecha de la resolución y/o acta con el formato día/r	
2018	02/07/2018	29/09/2018	06/08/2018	
2018	02/07/2018	29/09/2018	11/07/2018	

Reporte de Formatos

5d6945a0def2e514516742 (1) - Excel

NOMBRE CORTO				
Fecha de término del periodo que se informa	Número de sesión	Fecha de la sesión (día/mes/año)	Folio de la solicitud de acceso a la información	Núm
29/09/2018	1	06/08/2018	0113500033418	
29/09/2018	2	11/07/2018	0113500011818	

Reporte de Formatos



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

5d6947f713ace122278761 (1) - Excel

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Integrantes del Comité de Transparencia		A121Fr43D Integrantes-del-Comité-de-Transp Se detallarán los datos				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Cargo o puesto que ocupa
2018	02/07/2018	29/09/2018	Claudia Luengas	Escudero		Secretaría de Trabajo
2018	02/07/2018	29/09/2018	Liliana del Acevedo	García		Unidad de Transparencia
2018	02/07/2018	29/09/2018	José Flavio Martínez	Zavala		Director General de Transparencia
2018	02/07/2018	29/09/2018	Gerardo Romero	Vázquez		Director General de Transparencia
2018	02/07/2018	29/09/2018	Francisco De La Torre	López		Procurador de la Defensoría
2018	02/07/2018	29/09/2018	Sergio Reséndiz	Campos		Director de Administración
2018	02/07/2018	29/09/2018	Julio César Salvador	Sámano		Director del Seguro de Vida
2018	02/07/2018	29/09/2018	Adriana Sánchez	Martínez		Secretaría Particular
2018	02/07/2018	29/09/2018	Netzahualc Bustamante	Santín		Director de Estudios
2018	02/07/2018	29/09/2018	José Anton Mejía	Barreto		Director de Inspección
2018	02/07/2018	29/09/2018	Abraham F. Sánchez	Vega		J. U. D. de Recursos Humanos
2018	02/07/2018	29/09/2018	Claudia González	Muñoz		Contralora Interna

5ced8284c5168043891510 (2) - Excel

DESCRIPCIÓN					
Acceso restringido reservada, Acceso restringido confidencial.					
Tabla Campos					
Área(s) que presenta(n) la propuesta	Propuesta (catálogo)	Sentido de la resolución del Comité (catálogo)	Votación (catálogo)	Hipervínculo a la resolución	
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	Acceso restringido confidencial	Confirma	Por unanimidad de votos	Acta de la Primera Sesión Ordinaria	



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

5ced87743f688725164762 (1) - Excel

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Integrantes del Comité de Transparencia						
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Cargo o puesto que c
2019	01/01/2019	29/04/2019	Haydeé So	Aragón	Martínez	Secretaria de Trabaj
2019	01/01/2019	29/04/2019	María Karir	Copado	Araujo	Directora de Asunto
2019	01/01/2019	29/04/2019	Víctor	Martínez	Corona	Director General de
2019	01/01/2019	29/04/2019	Oscar Hugo	Ortiz	Milán	Director General de
2019	01/01/2019	29/04/2019	Sara Elvira	Morgan	Hermida	Procuradora de la D
2019	01/01/2019	29/04/2019	Maribel	Velázquez	Eutiquio	Directora Ejecutiva c
2019	01/01/2019	29/04/2019	Luz María	Rodríguez	Pérez	Directora General d
2019	01/01/2019	29/04/2019	Mónica Gu	Gutiérrez	Díaz	Secretaria Particular
2019	01/01/2019	29/04/2019	Tomas	Martínez	Damerau	Director Ejecutivo d
2019	01/01/2019	29/04/2019	Sergio O B	Perea	Piña	Jefe de Unidad Dep

Reporte de Formatos

5d3767309765b175339903 (3) - Excel

TÍTULO		NOMBRE CORTO				
Integrantes del Comité de Transparencia						
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Cargo o puesto que c
2019	01/04/2019	30/06/2019	Haydeé So	Aragón	Martínez	Secretaria de Trabaj
2019	01/04/2019	30/06/2019	María Karir	Copado	Araujo	Directora de Asunto
2019	01/04/2019	30/06/2019	Víctor	Martínez	Corona	Director General de
2019	01/04/2019	30/06/2019	Oscar Hugo	Ortiz	Milán	Director General de
2019	01/04/2019	30/06/2019	Sara Elvira	Morgan	Hermida	Procuradora de la D
2019	01/04/2019	30/06/2019	Maribel	Velázquez	Eutiquio	Directora Ejecutiva c
2019	01/04/2019	30/06/2019	Luz María	Rodríguez	Pérez	Directora General d
2019	01/04/2019	30/06/2019	Mónica Gu	Gutiérrez	Díaz	Secretaria Particular
2019	01/04/2019	30/06/2019	Tomas	Martínez	Damerau	Director Ejecutivo d
2019	01/04/2019	30/06/2019	Sergio O B	Perea	Piña	Jefe de Unidad Dep
2019	01/04/2019	30/06/2019	Nora	Bautista	Miguel	Titular del Órgano Int

Reporte de Formatos



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

5ced8a25eedcb879061216 (3) [Reparado] - Excel

TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia			A121F43E_Calendario-de-sesiones-ordinarias-del-CT		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Número de sesión	Mes	Día
2019	01/01/2019	29/04/2019	1	Enero	22
2019	01/01/2019	29/04/2019	2	Abril	9
2019	01/01/2019	29/04/2019	3	Julio	9
2019	01/01/2019	29/04/2019	4	Octubre	8
2019	01/01/2019	29/04/2019	5	Diciembre	18

Reporte de Formatos

Portal de Transparencia de la CDI

Consulta Pública

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XLIII A

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización: ☒ 1er semestre ☒ 2do semestre ☒ Seleccionar todos

El periodo en el que la información de ésta obligación debe permanecer publicado en la PNT es el correspondiente a Semestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado (sesiones y resoluciones) Actual del último semestre concluido (Calendario de sesiones e Integrantes del Comité de Transparencia)

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 4 resultados, da clic en 1 para ver el detalle.

DESCARGAR **DENUNCIAR**

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Número de sesión	Fecha de la sesión (día/...	Hipervínculo a la resol...
1	2018	01/10/2018	31/12/2018	No se generó	
1	2018	02/07/2018	29/09/2018	1	06/08/2018 Consulta la información
1	2018	02/04/2018	30/06/2018		
1	2018	01/01/2018	31/03/2018		

SITIOS DE INFORMACIÓN



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Portal de Transparencia de la CDI x Consulta Pública x +

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XLIII A

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización: ☒ 1er semestre ☒ 2do semestre ☒ Seleccionar todos

El periodo en el que la información de ésta obligación debe permanecer publicado en la PNT es el correspondiente a Semestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado (sesiones y resoluciones) Actual del último semestre concluido (Calendario de sesiones e integrantes del Comité de Transparencia)

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Número de sesión	Fecha de la sesión (día/...	Hipervínculo a la resolu...
i 2019	01/04/2019	29/04/2019	1	22/01/2019	Consulta la información
i 2019	01/04/2019	28/06/2019	2	12/06/2019	Consulta la información

SITIOS DE INFORMACIÓN

Buscar en la web y en Windows

13:57 12/09/2019

De la verificación realizada se desprende lo siguiente:

- Con fecha 28 de agosto de 2019, una vez que se tuvo por presentada ante este Instituto la denuncia que nos ocupa, el sujeto obligado realizó actualización de información correspondiente al ejercicio 2018.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

- Se encuentra actualizada de forma trimestral la información en su sitio de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, puntualizando que la información registrada va del primer trimestre de 2018 al segundo trimestre del ejercicio 2019, no obstante que para esta fracción se debe actualizar de forma semestral.
- Se verificaron los hipervínculos y se da cuenta que funcionan de forma adecuada, sin embargo, la información registrada en el sitio de internet y en la plataforma no es congruente, toda vez que en 2018, en el sitio de internet se encuentran 17 registros de información mientras que en la Plataforma únicamente 4 registros, en el mismo sentido, para el ejercicio 2019, en el sitio de internet se encuentran 30 registros, mientras que en la Plataforma Nacional se encuentran únicamente 2 registros.

Es por lo anterior, en lo que en lo que corresponde a la fracción XLIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo **cumple parcialmente**.

Con base en lo expuesto, este Instituto determina procedente tener la denuncia interpuesta por la persona denunciante **como parcialmente fundada** toda vez que el sujeto obligado si bien cuenta con información publicada con relación con la fracciones IV, XXIII y XLIII del artículo 121 de la Ley por las que fue denunciado, tanto en su portal en Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, este Instituto advirtió que no se publica la totalidad de los documentos que debieran obrar en dichas plataformas, de manera que el sujeto obligado tampoco funda, ni motiva la razón de dichos documentos faltantes.

Por tanto, se **ordena** al sujeto obligado que con fundamento en lo establecido en los artículos 165, tercer párrafo y 166 de la Ley, tome las medidas que resulten necesarias para subsanar el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121, fracciones IV y XXIII, además de revisar la congruencia de la información publicada para la fracción XLIII, tanto en su página de internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en un plazo no mayor a quince días hábiles.

Cabe señalar que ha sido considerado para la presente denuncia el contenido del Dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación mediante el oficio MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/325/2019 de fecha 03 de septiembre de 2019,



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

destacando que se presenta en el mismo sentido respecto del análisis que realiza esta ponencia y determina el cumplimiento del sujeto obligado a la obligación de transparencia por la que fue denunciado.

Por lo anteriormente razonado, expuesto y fundado se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, se determinó **parcialmente fundada la denuncia** y se **ordena** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en considerando inicialmente referido.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al sujeto denunciado informar por escrito a este Instituto sobre el cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución al vencimiento del plazo concedido para tales efectos. Con el apercibimiento de que, en caso de no dar cumplimiento en los plazos señalados, se dará vista a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para que determine lo que en derecho corresponda.

TERCERO. Se pone a disposición del denunciante el teléfono 56 36 21 20 y el correo electrónico denuncia@infocdmx.org.mx, para que comunique a este Instituto cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. La Dirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, con el apoyo de la Dirección de Evaluación, Estudios y Gobierno Abierto, dará seguimiento a la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

QUINTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.



COMISIONADA CIUDADANA PONENTE:
MARINA ALICIA SAN MARTÍN
REBOLLOSO

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE
TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

EXPEDIENTE: DLT.0160/2019

Así lo resolvieron, las y los Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina, Elsa Bibiana Peralta Hernández, y Marina Alicia San Martín Reboloso ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2019, quienes firman para todos los efectos legales a que haya lugar.

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO
PRESIDENTE

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO CIUDADANO

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

JAFG/OJRR